

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CRIFALE S. A., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE**

En la Ciudad de Samborondón a los dieciséis días del Mes de Abril del 2015, en la Oficina de la Compañía ubicada en C.C. Samborondón Plaza, local 7, Km. 1.5 vía a Samborondón, siendo las 11 horas 15 minutos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CRIFALE S. A., con la asistencia de los Accionistas: Sra. ILIANA ESPERANZA CARRION PINEDA, propietaria de setecientos noventa y seis (796) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una; y el Sr. ALFREDO XAVIER CHRISTIAN GARAYCOA OJEDA, propietario de cuatro(4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar(\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una, que representa la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Estando presente los Accionistas y por consiguiente representando la totalidad del capital de la compañía, se constituye en Junta General Universal de Accionistas, para el efecto se nombra a la Sra. Iliana Esperanza Carrión Pineda, Presidenta de la Junta y actúa como secretario el Sr. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda. A continuación y a petición de la Presidenta de la Junta, por secretaria se procede a realizar el listado de los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital de la Compañía **CRIFALE S. A.** La Presidenta expresa que como se ha establecido que existe el quórum legal para esta Junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, la declara legalmente instalada, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2014.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra la Presidenta de Junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2014, para su aprobación; revisado que fue por los accionistas asistentes declararon por unanimidad **su aprobación.** No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura; la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12 horas 10 minutos, firmando para constancia los Accionistas, la Presidenta de la Junta y el suscrito secretario que certifica.



ILIANA ESPERANZA CARRIO PINEDA
Presidenta de la Junta
ACCIONISTA



ALFREDO XAVIER GARAYCOA OJEDA
Secretario de la Junta
ACCIONISTA